mbajador de Suecia esentó credenciales

sidente de la Republica, Dr. Hernán Siles Zuazo, recibió las redenciales del nuevo embajador de Suecia, Sr. Cai Melin, una ceremonia cumplida ayer en el Palacio de Gobierno.

eremonia de estilo cumplida en el Salón de los Espejos del Palacio verno, el Presidente de la Republica, Dr. Hernán Siles Zuazo, las cartas credenciales del nuevo Embajador de Suecia Sr. Cai

uida la ceremonia, el diplomático sueco declaró a la prensa que su o apoya al regimen imperante en Bolivia, luego agrego "hemos l placer de tener como huespedes en Suecia a una gran cantidad de os durante estos dificiles años de conculcacion de libertades

ateria de cooperación, dijo que su gobierno decidira los rubros de ción en favor de Bolivia, luego de que el Vice presidente de la ica, Jaime Paz Zamora, visite las naciones de Europa

ció también que, tras el viaje vicepresidencial a los paises s y particularmente a los que conforman la Comunidad nica Europea, Suecia enviara una delegacion mixta para ver las idades de iniciar programas de cooperación

plomático sueco sin embargo, adelanto que su pais tiene sumo en cooperar a Bolivia en aspectos de transferencia de tecnologia y unicación electronica digital

iendose a una eventual participación del sector laboral en el no, el representante diplomático, afirmó que en su país "hay una n de que el gobierno es el gobierno y los sindicatos son los sin , no se mezclan las dos cosas, creemos que los sindicatos deben pendientes, acotó

ecto a la instauración de la cogestión obrera, el Embajador de , dijo que se ha discutido durante años esta posibilidad y entra en el ma del partido social — demócrata que ahora está en el Gobierno.

Empresa privada advierte sobre cierre de actividades

Si el Gobierno no se interesa en recoger sus preocupaciones

"Si el gobierno no se interesa en recoger las preocupaciones de la Empresa Privada sobre las recientes medidas economicas adoptadas, ese sector se vera forzado a cerrar "eventualmente" sus actividades", segun el Presidente de la CEPB, quien puntualizo "las medidas son totalmente negativas para la mayor parte de la Empresa Privada".

Ese personero, aseguro que las disposiciones promulgadas el 6 del mes en curso tienden a reforzar una vez mas el capitalismo de Estado subrayando que las mismas por su caracter contrario a todas las áreas de actividad de la Empresa Privada, tambien son discriminatorias "porque en ningun momento fuimos invitados a las consultas previas".

Mencionando la crisis que atinge al area industrial de la actividad privada, sobre la que dijo que trabaja por debajo del 50% de su capacidad instalada, el Presidente de esa Confederación rotero en forma vehemente que si no cuentan con las condiciones apropiadas que debera dotarles el gobierno, "la unica alternativa que nos quedara sera cerrar eventualmente nuestras actividades".

Los periodistas fueron convocados ayer por la CEPB, donde se les exteriorizo la preocupacion de ese sector, del que se dijo se encuentra en permanente análisis sobre las recientes medidas, "evaluando los Decretos Supremos hasta que salgan las reglamentaciones complementarias".

El ejecutivo declaro que al reiterar la Empresa Privada su vocacion democrática, ofrece su critica positiva al Gobierno aunque la formulacion de observaciones sobre los alcances de las medidas, los obligan a emitirlas publicamente.

"Las medidas no forman parte de un nuevo modelo economico, porque no distribuyen las cargas y sacrificios propugnados para compartirlas equitativa y racionalmente; los sacrificios caen directamente sobre la Empresa Privada y no sobre el Estado que de ninguna manera resulta afectado", señalo.

Expreso que las medidas tienden a destruir el sector privado, porque no reactivan el aparato productivo del pais, esencialmente en la persecucion de soluciones, y basicamente la reactivacion de la Empresa Privada por ser el sector mas dinamico de la produccion nacional.

Reiteraron su anhelo que el Gobierno institucionalice el dialogo, tomando en cuenta a todos los sectores de actividad como recurso elemental para iniciar la recuperacion economica boliviana.

"Globalmente, vemos lagunas e inconsistencias en esas medidas y si el Gobierno ignora nuestras preocupaciones estariamos al borde de cerrar nuestras actividades", acoto.

El Presidente de la Confederación de Empresarios Privados, se refirio ayer a los percances que ha ocasionado en ese sector, la dictacion de medidas economicas recientes, aseverando que los perjuicios podrian determinar un eventual paro de actividades privadas.

falta de quorum en diputados pidió análisis de nacionalización

alta de quorum en la sesión la de la Cámara de Diputados ealizaba ayer, fue el principal para que el debate politico co que sostenian las diferen cadas de ese cuerpo camaral, el Proyecto de Ley de lización de la Empresa Power, sea suspendida al e la reunión hasta el próximo

rcera sesión de los diputados, e considera este importante ra los intereses del pais, par ente para La Paz, se empieza iar criterios sobre la tización de esa firma que fluido eléctrico a los depar de La Paz y Oruro.

totalidad de las brigadas tarias dieron a conocer su bre este tema.

ente Revolucionario de FRI, plantea su apoyo al a la Nacionalizacion de Power Co., sin indem porque lo contrario con iciones desventajosas para s adelante el FRI sostiene documento de intenciones rmó entre ENDE y la Power, es encubrir una en contra de los intereses

se muestra partidario por lización de la mencionada sin realizar los pagos ientes a la indemnización al mismo tiempo que, de esta nacionalización, se ermanencia de la totalidad dores que laboran en esa

señaló que fueron los n sostener que es imperioso lante la nacionalizacion, ho legitimo de reversión al regando que no es logico r un servicio publico que se enos tratándose de energia que es patrimonio del

rte el MNRI, señala estar uerdo con el informe de la e 1979 - 80, que hizo suyo el con el aditamento que la formación de una Comisión integrada por las comisiones de Energia e Hidrocarburos de las dos camaras del Legislativo y una representacion del Ejecutivo para establecer los terminos de la Nacionalizacion, principio que está reconocido por la Constitución Politica del Estado.

El Partido Socialista Uno, por su parte, rechazó la carta de intenciones que se firmó el pasado mes de octubre entre ENDE y la Bolivian Power Co. por "encubrir y disfrazar el concepto de nacionalización", planteando una inmediata intervención a las instalaciones de esa empresa, a fin de precautelar los bienes existentes en la misma, agregando que es imperiosa la nacionalizacion. ADN, por su parte hizo conocer su posicion en un proyecto de Ley, que sostiene que debe revertirse al Patrimonio Nacional las concesiones otorgadas a esa empresa, por lo que el Estado no realizara pago por compensación o indemnización de ninguna naturaleza.

Mas adelante el documento de Acción Democratica Nacionalista plantea que el ejecutivo debe perfeccionar la transferencia en favor de ENDE de todos los activos de la Bolivian Power Co. cuyo contrato para su ejecucion debera ser sometido a consideración y aprobacion del Congreso Nacional. En menos de 24 horas la mayoria de las bancadas parlamentarias coincidieron en criterios para que se proceda a la nacionalización de la Bolivian Power sin efectivizar la indemnización que se fijó como techo de Dls. 47.000.000.

El próximo lunes los diputados reanudaran este interesante debate, para luego de la suficiente discusion el proyecto sea considerado en sus tres estaciones (en grande, detalle y revisión).

Minutas

Fueron aprobadas dos minutas de comunicación, la primera presentada por el H. Armando Suarez, la que sugiere al Ejecutivo que las medidas relativas a regulacion de precios y costos, y a la determinacion de los valores bienes y/o articulos de primera necesidad, incluya a los departamentos de Beni y Pando.

Por otra parte los diputados aprobaron otra minuta presentada por la brigada campesina integrada por los HH. Fulgencio Maldonado, Constantino Lima, Luciano Tapia y Simon Gandarillas, en la que plantean al Ejecutivo se de solucion al problema de los trabajadores del campo que se encuentran en huelga, exigiendo la devolucion de sus lotes que fueron distribuidos a otros adjudicatarios, durante los gobier nos militares.

Proyecto de Ley

Finalmente, se aprobó un Proyecto de Ley con dispensacion de tramite y voto de urgencia, que sostiene: "Amplíase con caracter indefinido el plazo para la presentacion de expedientes de declaratoria de Beneméritos de la Patria, sin restricciones de ninguna naturaleza como derecho irrenunciable en favor de los servidores de la Patria.

El Poder Ejecutivo y la Confederación de ex - Combatientes de la Guerra del Chaco y beneméritos de la Patria, facilitarán los tramites de declaratoria de beneméritos, para que en el tiempo más breve posible sean acreedores a los beneficios acordados por Ley, quedando derogadas todas las disposiciones contrarias a la presente ley".

Los mineros reiniciarán la huelga indefinida y su marcha de hambre

El Ampliado Nacional Minero exige al Gobierno la atencion del pedido sobre el salario minimo vital con escala movil y bono de antiguedad; expresa su "mas vehemente protesta" por la solucion dada al problema salarial, y levanta el cuarto intermedio para reiniciar la huelga general por tiempo indefinido y la marcha de hambre.

El pronunciamiento emitido al termino de la plenaria de ayer y despues de dos dias de deliberaciones, es el resultado de estas, despues de que cada uno de los delegados expuso los puntos de vista de las bases mineras que, en general fueron coincidentes en un desacuerdo por el tratamiento dado por el Gobierno, a traves de sus ultimas medidas, a las necesidades de la clase trabajadora y la minera en particular.

Durante las deliberaciones se emitieron una serie de criterios, los mas, dirigidos al rechazo del salario minimo de 8.490 pesos bolivianos y al reclamo de un salario minimo vital con escala movil y bono de antiguedad.

Los delegados, por otra parte, calificaron al gobierno de la Unidad Democratica y Popular como "antiobrero y antipopular por haber basado sus medidas economicas en los dictados del imperialismo a traves del Fondo Monetario Internacional".

Calificaron tambien como "chantaje de los politicos en el gobierno, por el hecho de amenazar a los trabajajores entendiendo que las posiciones que asumen estos en defensa de sus intereses, permitiria una desestabilizacion del regimen democratico".

Exigieron tambien que el gobierno se defina, si es de los trabajadores o del imperialismo, temiendo en cuenta que las medidas que dictaron fueron elaboradas por los tecnocratas del imperialismo".

Se plantearon tambien criterios en sentido de reconocer que algunas de las medidas son realmente antimperialistas como la del control total de divisas y otras; pero se recalco que estas no son lo suficientemente creibles como para avalar la conducta del gobierno en favor de los trabajadores.

Resolucion

Escuchadas todas esas exposiciones y agotada la lista de oradores, se procedio al recuento y resumen, habiendose, como resultado, emitido una resolucion en los siguientes terminos: "El Ampliado Nacional Minero, resuelve: Exigir la atencion del pliego petitorio sobre el salario minimo vital con escala movil y bono de antiguedad; manifestar nuestra mas vehemente protesta porque la solucion al problema salarial no satisface a las necesidades de los trabajadores, ni constituye atencion al pliego planteado; y levantar el cuarto intermedio el 10. de diciembre, para reiniciar la huelga general indefinida y la marcha del hambre".

El Secretario General de la Federacion de Mineros, Victor Lopez informo, por otra parte, que se ha emitido otra resolucion relacionada con la situación presentada en el sector de la seguridad social y condenando una exigencia preferencial para otros sectores.

Lopez explicó que los trabajadores mineros estan en contra de soluciones salariales con caracter preferencial.

Cogestión obrera

El dirigente Lopez informo que el problema de la cogestion se debatira en la plenaria de la noche, esperandose que se emita un documento al respecto.

Sin embargo, el dirigente recordo que los trabajadores mineros ya han discutido ampliamente esa problematica desde 1970, tanto en la Asamblea del Pueblo como en congresos, conferencias y ampliados.

Puntualizo que el gobierno ha tocado el tema en una forma tal que ha obligado a los trabajadores mineros a una nueva discusion de ese problema.

Los trabajadores mineros entienden por cogestion la participación desde los niveles de base hasta los más altos, a traves de la constitución de consejos de produccion, o consejos obreros en cada uno de los niveles del proceso de produccion.

Explico que se trata de una intervencion en todos los niveles con poderes de decisión, contemplada en el espiritu de la lucha de los trabajadores por sus reivindicaciones y liberacion de estos.

Apoyo de Alemania al proceso democrático

En visita de cortesia al Presidente del H. Senado Nacional, Julio Garret Ayllon, el Embajador de la Republica Federal de Alemania, Hellmut Hoff, hizo conocer el apoyo de su Gobierno al proceso democrático boliviano y al Congreso Nacional, que se constituye en el templo de la democracia.

El diplomático aleman, en breve conversación con los periodistas a tiempo de abandonar las instalaciones del Palacio Legislativo, señalo que el deseo de su gobierno es cooperar a la Nación boliviana, no solo en forma moral sino también materialmente, agregando que ese es el motivo por el que en breve tiempo más, arribara una mision tecnica de su pais, para conocer las necesidades y prioridades del nuestro para la reactivacion del proceso que se ha trazado.

Asimismo, dijo que su presencia en el Palacio Legislativo tenia el objetivo de tomar contacto con los "representantes del pueblo", reiterando que existe mucha voluntad por parte del Gobierno aleman en favor del pueblo boliviano, el proceso democrático y el Congreso al que apoyan.

Consultado sobre un posible

El Gobierno interesado en acción conjunta contra el narcotráfico

El Gobierno Constitucional está interesado en promover una accion conjunta entre Colombia, Ecuador, Peru, Bolivia, con el objeto de combatir al narcotrafico y a grupos armados irregulares, revelo el Ministro del Interior Dr. Mario Roncal.

encuentran desbandados".

Justifico la desaparición de la Direccion de Investigacion Nacional (DIN) dispuesta a traves de un Decreto Supremo, como consecuencia de que los paramilitares que están en